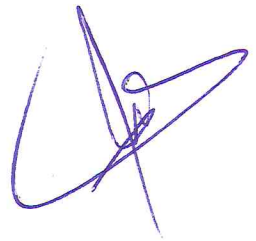
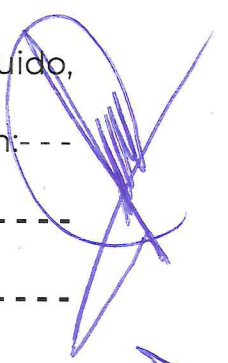
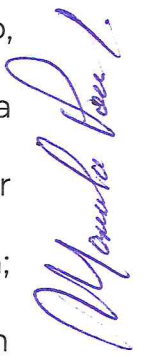


**ACTA NÚMERO 17.**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA** efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS** del día **CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, ubicada en el Recinto Municipal, sito en la Avenida Zaragoza sin número, Colonia Centro de la Ciudad y Puerto de Veracruz; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I y II, 37, fracción XI, 38, fracción I, 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 33, 34, 35, 36, 37, 39, fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz Ignacio de la Llave; 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 33, inciso A), fracción I, 40, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 21, 23, 24, 26, 27, 28, 36 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones de Cabildo. Preside la Dra. Rosa Hernández Espejo, Presidenta Municipal, quien saluda a los presentes y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36, fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se dará inicio a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo correspondiente al Acta número 17, quedando a cargo para el desarrollo de la misma, el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, a quien solicita que pase lista de asistencia. Acto seguido y en uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento pasa lista de asistencia y certifica que se encuentran presentes: el C. Alfonso Cruz Corona, Síndico Único; C. Diana Itzel Pérez Martínez, Regidora Primera; C. Aldahir González Paredes, Regidor Segundo; C. Adriana Muñoz Cabrera, Regidora Tercera; C. Quirino de Jesús Ramírez Santana, Regidor Cuarto; C. Norma Leonor Victoria Mendoza González, Regidora Quinta; C. Esaú Hernández



Hernández, Regidor Sexto; C. Miguel David Hermida Copado, Regidor Séptimo; C. Rocío Campa de la Miyar, Regidora Octava; C. Jesús Danilo Alvizar Guerrero, Regidor Noveno; C. Patricia Huesca Abarca, Regidora Décima; C. Marisela Ponce Natividad, Regidora Décimo Primera; C. Gustavo Gudiño Corro, Regidor Décimo Segundo, y C. Ileana Ramírez Domínguez, Regidora Décima Tercera; por lo que declara abierta la presente Sesión e informa que se encuentran presentes quince Ediles y procede a declarar Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión. De igual manera, agrega que por tratarse de una Sesión Extraordinaria no se incluye el punto de Asuntos Generales. Acto seguido, procede a dar lectura al Orden del Día, en que se basará la presente Sesión: - - -



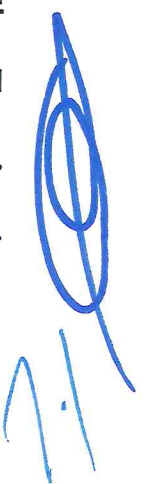
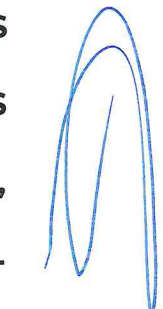
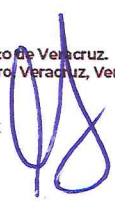
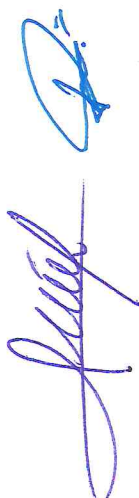
**1. LISTA DE ASISTENCIA.-**-----

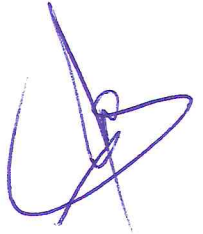
**2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-**-----

**3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-**-----

**4. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UN IMPORTE DE \$56'123,946.58 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 58/100 M.N.), CONSISTENTE EN LA TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES, AFECTANDO LOS CAPÍTULOS 2000.- MATERIALES Y SUMINISTROS, 3000.- SERVICIOS GENERALES Y 6000.- INVERSIÓN PÚBLICA. (C. ALFONSO CRUZ CORONA, SÍNDICO ÚNICO).**-----

**5. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO NÚMERO 17, CORRESPONDIENTE A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA. (LIC. ELOY CARLOS FLORES SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).**-----





**6. CLAUSURA.**-----

Continuando con el uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si existe alguna observación relativa al Orden del Día, y no existiendo ninguna observación, somete a votación el Orden del Día. **ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

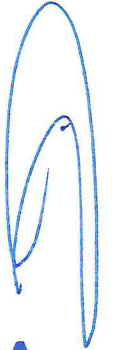
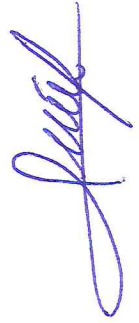


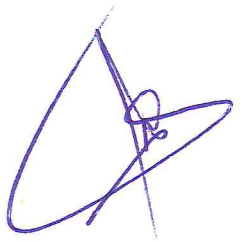
Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

**4. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UN IMPORTE DE \$56'123,946.58 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 58/100 M.N.), CONSISTENTE EN LA TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES, AFECTANDO LOS CAPÍTULOS 2000.- MATERIALES Y SUMINISTROS, 3000.- SERVICIOS GENERALES Y 6000.- INVERSIÓN PÚBLICA. (C. ALFONSO CRUZ CORONA, SÍNDICO ÚNICO).**-----



En uso de la voz el C. Alfonso Cruz Corona, Síndico Único, saluda a los presentes y manifiesta al H. Cabildo que, en cumplimiento al artículo 342 fracción IV del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presenta el punto relativo a la discusión y aprobación, en su caso, para modificar el Presupuesto de Egresos, por un importe de \$56'123,946.58 (Cincuenta y Seis Millones Ciento Veintitrés Mil Novecientos Cuarenta y Seis Pesos 58/100 M.N.), consistente en la transferencia entre partidas presupuestales, afectando los capítulos 2000.- Materiales y suministros.- 3000.- Servicios generales, y 6000.- Inversión pública, mismo que fue circulado con anterioridad para su análisis. Por último, hace mención que se encuentra presente el C.P. Manuel Alejandro Serrano Trinidad, Tesorero

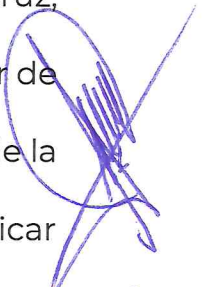


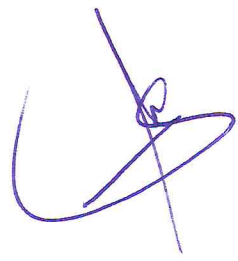


Municipal, para responder a los cuestionamientos que pudieran derivarse de la presente propuesta, es cuanto. En uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y no existiendo ninguna observación, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente Acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, **ACUERDA.** Conforme a lo dispuesto por los artículos 35, fracción V, 107, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 299, 308, 342 fracción IV, del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 34, 35, 36, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 6, 14, 15, 16, 17, 18, 19, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave y 3, del Reglamento de Sesiones de Cabildo. **ÚNICO:** Se aprueba modificar el Presupuesto de Egresos por un importe de \$56'123,946.58 (Cincuenta y Seis Millones Ciento Veintitrés Mil Novecientos Cuarenta y Seis Pesos 58/100 m.n.), consistente en la transferencia entre partidas presupuestales, afectando los capítulos 2000.- Materiales y Suministros, 3000.- Servicios Generales y 6000.- Inversión Pública. **APROBADO POR UNANIMIDAD. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

**5. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO NÚMERO 17, CORRESPONDIENTE A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA. (LIC. ELOY CARLOS FLORES SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).**-----

Continuando con el uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona al Cuerpo Edilicio que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30, 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio



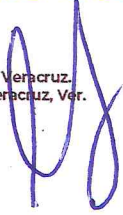


Libre; 40, fracción II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; y 36, del Reglamento de Sesiones de Cabildo, y toda vez que la presente Acta de Cabildo es requerida para realizar el trámite correspondiente ante el H. Congreso del Estado, solicita al Cabildo, apruebe el contenido del Acta número 17, que se levantará al término de la presente Sesión, por lo que en apego a lo establecido por el artículo 7 fracción III del Reglamento de Sesiones de Cabildo, solicita la dispensa de la lectura de la misma. En consecuencia, la Secretaría a su cargo, queda a disposición del Cuerpo Edilicio para cualquier aclaración o duda que exista respecto a la integración del Acta mencionada. Seguidamente, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y no existiendo ninguna observación, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente Acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, **ACUERDA**. Conforme a lo dispuesto en los artículos 30, 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 40, fracción II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 7, fracción III, y 36, del Reglamento de Sesiones de Cabildo. **PRIMERO:** Autorizar el contenido del Acta número 17 correspondiente a una Sesión Extraordinaria. **SEGUNDO:** Transcríbase en el Libro de Actas que para el efecto existe en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento de Veracruz. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

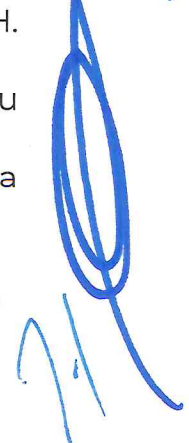
**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

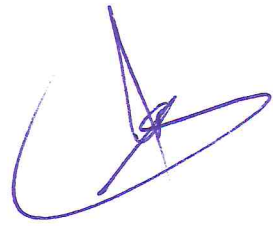
**6. CLAUSURA.**-----

Continuando con el uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, informa a la Presidenta Municipal, que se ha desahogado en su totalidad el Orden del Día. Acto seguido, y en uso de la voz la Dra. Rosa



Membre Vera 1





Hernández Espejo, Presidenta Municipal, manifiesta que toda vez que se han desahogado todos los puntos enlistados en el Orden del Día, se da por clausurada la presente Sesión, siendo las diez horas con treinta y dos minutos.-

**SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA.- - - - -**

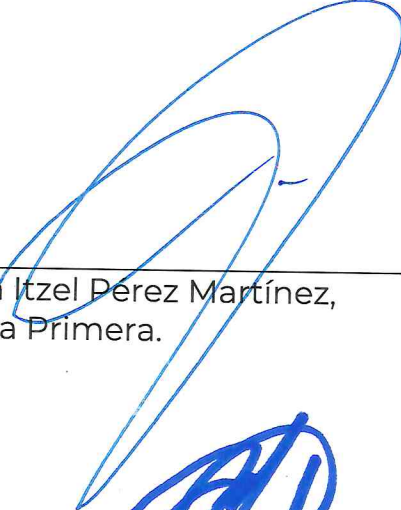
*Maria Perez*



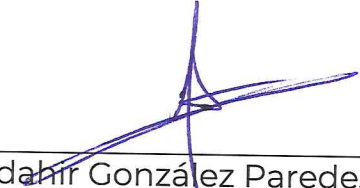
Dra. Rosa Hernández Espejo,  
Presidenta Municipal.



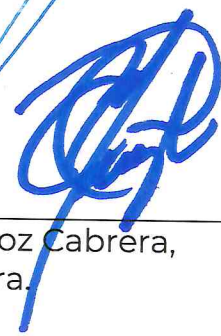
C. Alfonso Cruz Corona,  
Síndico Único.



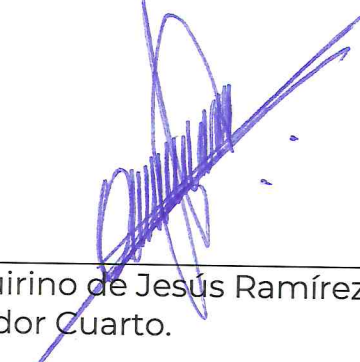
C. Diana Itzel Pérez Martínez,  
Regidora Primera.



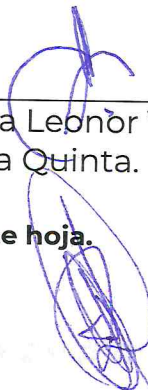
C. Aldahir González Paredes,  
Regidor Segundo.



C. Adriana Muñoz Cabrera,  
Regidora Tercera.




C. Quirino de Jesús Ramírez Santana,  
Regidor Cuarto.




C. Norma Leonor Victoria Mendoza González,  
Regidora Quinta.

Continúan firmas en la siguiente hoja.



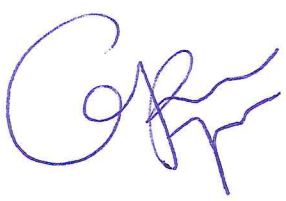
---

C. Esau Hernández Hernández,  
Regidor Sexto.



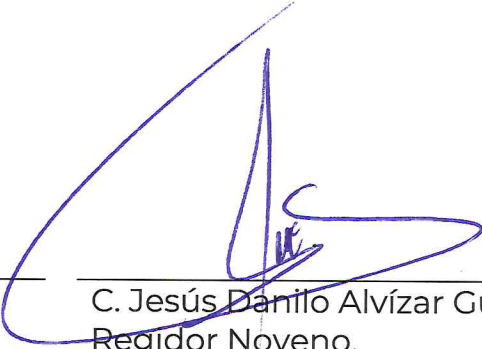
---

C. Miguel David Hermida Copado,  
Regidor Séptimo.



---

C. Rocío Campa de la Miyar,  
Regidora Octava.



---

C. Jesús Danilo Alvízar Guerrero,  
Regidor Noveno.



---

C. Patricia Huesca Abarca,  
Regidora Décima.



---

C. Marisela Ponce Natividad,  
Regidora Décimo Primera.



---

C. Gustavo Cudiño Corro,  
Regidor Décimo Segundo.



---

C. Ileana Ramírez Domínguez,  
Regidora Décimo Tercera.



---

Lic. Eloy Carlos Flores,  
Secretario del H. Ayuntamiento.